

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 21 DE ENERO DE 1869

Martes 23 Mayo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Valencia 1 mes.	150 Ptas.
Prov. valencianas 3 meses.	450 Ptas.
Península id.	550 Ptas.
Marruecos id.	1050 Ptas.

Número suelto 5 céntimos.



EL ANGEL

SANTIAGO GARCÍA Y JANINI

subió al cielo a las doce del día de ayer

a los tres y medio meses de edad

Sus amigos padres, abuelos, bisabuela, tíos y primos hermanos, participan a sus demás parientes y amigos tan dolorosa pérdida.

PÉRDIDA

La persona que se ha encontrado una perrita gatilla sin pelo, con collar de cinta verde, que se perdió anoche en la calle del Mar, que la presente en casa los señores cordes de Villamar, calle de la Victoria, nº 4, y se le gratificara.

Asuntos del día

Los sangrientos sucesos ocurridos anteayer en Madrid cuando salía la gente de los toros, produjeron tanta impresión en la coronada villa, que fueron en ella el asunto del día. Comentaban todos con calor, lo cual no es extraño, por la gravedad del crimen y la alarma que causó; hablábese de la insseguridad que hay en la capital de España, y hasta llegó a decirse que dinararía el gobernador de la provincia, señor Liniers.

A este rumor no le encontramos fundamento: la policía de Madrid será o será deficiente; pero nadie prueban en pró ni en contra los bárbaros arrebatos de Patillas. No hay preexcusas en el mundo que puedan contener a un hombre-fiera como éste. La prontitud con que acudieron contra el asesino los agentes de la autoridad, que fueron víctimas de su celo, no es ciertamente un argumento contra la vigilancia y la garantía que el Estado debe prestar a los hombres pacíficos y honrados.

A reflexiones de otra clase se presta la frecuencia con que se repiten en Madrid y en toda España crímenes sangrientos y atroces que no revelan en sus autores arraigada perversidad; pero si apasionamientos brutales, arrogancias jactanciosas, desprecio de la vida agena, y muchas veces de la vida propia. Se ha dado en llamar «crímenes pasionales» a estos bárbaros atentados, y parece que aquél nombre les sirva de disculpa. La pasión amorosa desenfrenada, el juego, el vino, los alardes de «guapeza» son los que dan mayor contingente a la estadística criminal en España. Mucho de esto es hijo del temperamento nacional, propenso a todos los impulsos belicosos, e indócil a las reflexiones de la razón y del juicio; pero obedece también a una educación mal dirigida, que fomenta en vez de reprimir esos ardores y esas soberbias de la raza.

Importa fijarse en ello, porque estas malas tendencias afectan, no solo al individuo, sino también a la sociedad. Poner o mantener en moda el flamenco, en un pueblo como el nuestro, tan necesitado de temperamientos contrarios, es un inconveniente gravísimo para nuestra deseada regeneración, por la cual claman muchos; pero trabajan muy pocos.

Y a propósito de este asunto: si fuésemos ministro de la Gobernación, y el mejor gobernador de España dejase su provincia y fuese a Madrid para pedir satisfacción por las armas a un periodista que le hubiese ofendido (aunque toda la razón estuviese de parte del gobernador), éste no volvería a su puesto, porque la persona constituida en autoridad no debe infringir las leyes, ni aún alegando exigencias del honor.

Porque para nosotros los flamencos, que combatimos, no se reduce al que se gasta en los barrios bajos de Madrid y en los teatros de género chico.

Exposición de Bellas-Artes

VII

Empetaré la reseña de los cuadros expuestos en el año que fui presidente del Palacio de Bellas-Artes por sus salas pequeñas, y al hacerlo así, de conformidad con el plan trazado en mi informe preliminar, tiene por objeto estudiar en el momento más posible las secciones de pintura y dibujo y dar fin a este trabajo en la rotonda central con la escultura.

La sala a la que hoy dedicaremos nuestra atención, y, como digo, la última parte del concurso, no es dertamente de lo mejor, ni de lo bueno. Hay en ella cuadros de mérito; pero abunda de todos modos lo vulgar y lo malo.

Lugar preferente ocupa entre aquellos un notable paisaje de Juan Espina que se titula «Despoblado de la Sierra». Es un trozo de la Sierra de Guadarrama, agreste, de vegetación seca y de aspecto imponente. Velados por la bruma aparecen los últimos términos y los pi-

haber llegado a Sevilla el representante de la Exposición Universal de París, M. Rosey, para contratar á las que han de actuar durante la misma en el pabellón español.

Al acto, que resultó muy animado, asistió el consul de Francia en Sevilla, M. Harry Paul de Contrielle.

Quedaron en definitiva ventajosamente contratadas las preciosas, sevillanas señoritas Elena Carvajal, María Bautista, Carmen Rodríguez y Dolores Leal. Están además en ajuste gran contingente de bailarinas y boleros, por lo cual promete estar animado el citado pabellón español.

Madrid Político

Los aspirantes a credenciales.—Lo que dicen los ministros.—Dificultades para que puedan cumplir sus encargos.—La campaña de oposición que preparan las minorías.

Madrid 21 de mayo de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ha comenzado para los aspirantes a destinos públicos el período de las esperanzas, y para los empleados públicos un período de angustias y de zozobras; los primeros sueñan con una credencial, y los segundos temen una cesantía.

Los ministros han declarado que ellos no removerán el personal de la administración sin motivos justificados, ni decretarán más cesantías que aquellas que sean consecuencia de las reformas que se introduzcan en los servicios de las oficinas del Estado; pero difícilmente podrán mantener sus loables propósitos, porque á estas fechas es tan considerable el número de notas de personas influyentes quepesan sobre los ministros, subsecretarios y directores generales, pidéndoles destinos, que para complacer á todos, sería preciso ampliar el personal actual de nuestra administración.

No es posible cambiar tan rápidamente, como sería de desear, de costumbres. Entre las muchas que es conveniente que desaparezcan, está la referente á la empleomanía, para que los partidos políticos se convenzcan de que los empleados deben ser del Estado, y de ninguna manera los empleos para los amigos de los partidos que mandan.

Dudo mucho que aquellos ministros, que por la índole especial de sus departamentos, tienen que estar en constante relación con las mayorías de las Cámaras, puedan resistir, sin quebrantar sus propósitos, el ataque diario y el asedio continuo de los senadores y diputados, apremiados éstos a su vez por los electores más influyentes de sus distritos en demanda de credenciales.

Ya nadie habla de elecciones, a excepción de los candidatos no elegidos, quienes atribuyen su derrota á las arbitrariedades y coacciones del gobierno, pues no han de confessar que los «ferriaron por carecer de méritos y de influencia en la opinión suficientes para obtener la representación á que aspiraban». De lo que aparece á su lado: desproporcionada también la boyá en que juegan los chicos, y las aguas, sucias, sin transparencia ni movimiento; pero, en cambio, son muy notables algunas de las figuras de dichos nadadores; una que gana la boyá y el muchacho que, sobre ella, se dispone a arrancar al mar.

«Sílos», de Guillén, es otro de los cuadros que más llaman la atención de los visitantes, por su asunto dramático, perfectamente sentido y por sus acentos de color. Tristísimas escenas, que emocionan profundamente, con el dolor de la madre, que llora desconsolada al niño querido, cuyo cadáver acaba de devorar. En el fondo, el padre, más resignado; pero con expresión de profundo pesar, contempla á la mujer arrojada al mar.

La república afirma que habrá de mover largos debates sobre determinadas actas; entre los liberales, los programas de campaña parlamentaria son tantos como grupos o tendencias se manifiestan en dicho partido. Romero Robledo tiene el suyo propio, sujeto á las modificaciones del momento; según la actitud en que se coloque el Sr. Sagasta respecto de la famosa concentración liberal. Canalejas campa por sus respetos y estará á la espectacular. El marqués de la Vega de Armijos dice que tiene su ejea de truenos para dispararlos contra su antiguo jefe ó contra el gobierno conservador; este dependerá también de la conducta que se proponen hacer las minorías.

«Sílos», de Guillén, es otro de los cuadros que más llaman la atención de los visitantes, por su asunto dramático, perfectamente sentido y por sus acentos de color. Tristísimas escenas, que emocionan profundamente, con el dolor de la madre, que llora desconsolada al niño querido, cuyo cadáver acaba de devorar. En el fondo, el padre, más resignado; pero con expresión de profundo pesar, contempla á la mujer arrojada al mar.

La república afirma que habrá de mover largos debates sobre determinadas actas; entre los liberales, los programas de campaña parlamentaria son tantos como grupos o tendencias se manifiestan en dicho partido. Romero Robledo tiene el suyo propio, sujeto á las modificaciones del momento; según la actitud en que se coloque el Sr. Sagasta respecto de la famosa concentración liberal. Canalejas campa por sus respetos y estará á la espectacular. El marqués de la Vega de Armijos dice que tiene su ejea de truenos para dispararlos contra su antiguo jefe ó contra el gobierno conservador; este dependerá también de la conducta que se proponen hacer las minorías.

«Sílos», de Guillén, es otro de los cuadros que más llaman la atención de los visitantes, por su asunto dramático, perfectamente sentido y por sus acentos de color. Tristísimas escenas, que emocionan profundamente, con el dolor de la madre, que llora desconsolada al niño querido, cuyo cadáver acaba de devorar. En el fondo, el padre, más resignado; pero con expresión de profundo pesar, contempla á la mujer arrojada al mar.

La república afirma que habrá de mover largos debates sobre determinadas actas; entre los liberales, los programas de campaña parlamentaria son tantos como grupos o tendencias se manifiestan en dicho partido. Romero Robledo tiene el suyo propio, sujeto á las modificaciones del momento; según la actitud en que se coloque el Sr. Sagasta respecto de la famosa concentración liberal. Canalejas campa por sus respetos y estará á la espectacular. El marqués de la Vega de Armijos dice que tiene su ejea de truenos para dispararlos contra su antiguo jefe ó contra el gobierno conservador; este dependerá también de la conducta que se proponen hacer las minorías.

«Sílos», de Guillén, es otro de los cuadros que más llaman la atención de los visitantes, por su asunto dramático, perfectamente sentido y por sus acentos de color. Tristísimas escenas, que emocionan profundamente, con el dolor de la madre, que llora desconsolada al niño querido, cuyo cadáver acaba de devorar. En el fondo, el padre, más resignado; pero con expresión de profundo pesar, contempla á la mujer arrojada al mar.

La república afirma que habrá de mover largos debates sobre determinadas actas; entre los liberales, los programas de campaña parlamentaria son tantos como grupos o tendencias se manifiestan en dicho partido. Romero Robledo tiene el suyo propio, sujeto á las modificaciones del momento; según la actitud en que se coloque el Sr. Sagasta respecto de la famosa concentración liberal. Canalejas campa por sus respetos y estará á la espectacular. El marqués de la Vega de Armijos dice que tiene su ejea de truenos para dispararlos contra su antiguo jefe ó contra el gobierno conservador; este dependerá también de la conducta que se proponen hacer las minorías.

«Sílos», de Guillén, es otro de los cuadros que más llaman la atención de los visitantes, por su asunto dramático, perfectamente sentido y por sus acentos de color. Tristísimas escenas, que emocionan profundamente, con el dolor de la madre, que llora desconsolada al niño querido, cuyo cadáver acaba de devorar. En el fondo, el padre, más resignado; pero con expresión de profundo pesar, contempla á la mujer arrojada al mar.

La república afirma que habrá de mover largos debates sobre determinadas actas; entre los liberales, los programas de campaña parlamentaria son tantos como grupos o tendencias se manifiestan en dicho partido. Romero Robledo tiene el suyo propio, sujeto á las modificaciones del momento; según la actitud en que se coloque el Sr. Sagasta respecto de la famosa concentración liberal. Canalejas campa por sus respetos y estará á la espectacular. El marqués de la Vega de Armijos dice que tiene su ejea de truenos para dispararlos contra su antiguo jefe ó contra el gobierno conservador; este dependerá también de la conducta que se proponen hacer las minorías.

«Sílos», de Guillén, es otro de los cuadros que más llaman la atención de los visitantes, por su asunto dramático, perfectamente sentido y por sus acentos de color. Tristísimas escenas, que emocionan profundamente, con el dolor de la madre, que llora desconsolada al niño querido, cuyo cadáver acaba de devorar. En el fondo, el padre, más resignado; pero con expresión de profundo pesar, contempla á la mujer arrojada al mar.

La república afirma que habrá de mover largos debates sobre determinadas actas; entre los liberales, los programas de campaña parlamentaria son tantos como grupos o tendencias se manifiestan en dicho partido. Romero Robledo tiene el suyo propio, sujeto á las modificaciones del momento; según la actitud en que se coloque el Sr. Sagasta respecto de la famosa concentración liberal. Canalejas campa por sus respetos y estará á la espectacular. El marqués de la Vega de Armijos dice que tiene su ejea de truenos para dispararlos contra su antiguo jefe ó contra el gobierno conservador; este dependerá también de la conducta que se proponen hacer las minorías.

«Sílos», de Guillén, es otro de los cuadros que más llaman la atención de los visitantes, por su asunto dramático, perfectamente sentido y por sus acentos de color. Tristísimas escenas, que emocionan profundamente, con el dolor de la madre, que llora desconsolada al niño querido, cuyo cadáver acaba de devorar. En el fondo, el padre, más resignado; pero con expresión de profundo pesar, contempla á la mujer arrojada al mar.

La república afirma que habrá de mover largos debates sobre determinadas actas; entre los liberales, los programas de campaña parlamentaria son tantos como grupos o tendencias se manifiestan en dicho partido. Romero Robledo tiene el suyo propio, sujeto á las modificaciones del momento; según la actitud en que se coloque el Sr. Sagasta respecto de la famosa concentración liberal. Canalejas campa por sus respetos y estará á la espectacular. El marqués de la Vega de Armijos dice que tiene su ejea de truenos para dispararlos contra su antiguo jefe ó contra el gobierno conservador; este dependerá también de la conducta que se proponen hacer las minorías.

«Sílos», de Guillén, es otro de los cuadros que más llaman la atención de los visitantes, por su asunto dramático, perfectamente sentido y por sus acentos de color. Tristísimas escenas, que emocionan profundamente, con el dolor de la madre, que llora desconsolada al niño querido, cuyo cadáver acaba de devorar. En el fondo, el padre, más resignado; pero con expresión de profundo pesar, contempla á la mujer arrojada al mar.

La república afirma que habrá de mover largos debates sobre determinadas actas; entre los liberales, los programas de campaña parlamentaria son tantos como grupos o tendencias se manifiestan en dicho partido. Romero Robledo tiene el suyo propio, sujeto á las modificaciones del momento; según la actitud en que se coloque el Sr. Sagasta respecto de la famosa concentración liberal. Canalejas campa por sus respetos y estará á la espectacular. El marqués de la Vega de Armijos dice que tiene su ejea de truenos para dispararlos contra su antiguo jefe ó contra el gobierno conservador; este dependerá también de la conducta que se proponen hacer las minorías.

dos los sistemas. El vigente parecía el más aceptable, toda vez que solo es elegido por los artistas que reúnen la condición de haber figurado en certámenes anteriores.

En cuanto al hechizo concurso de la medalla de honor, el hecho de dividirse los votos demuestra que no existía la unanimidad que parece debía existir para conceder tan elevada recompensa, mayormente cuando todos los jurados, excepto el presidente, son artistas de reconocida representación. —L.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE HERMOSILLA

Madrid 22.—Insiste en que la esposa del vaquero á la que requería de amores Pedro Cutillas, era de honradísimas antecedentes. Celestina era tenida en muy buen concepción por las vecinas del barrio. Hace pocos días recibió una niña de cinco años, huérfana, con ánimo de prohibirla.

Negase igualmente que el asesino estuviera loco, porque después de cometer el crimen se trasladó á casa de un abogado para confundir con él.

El abogado, que es D. Juan Serrano Carmona, no estaba visible, pues solo había en la casa una criada acompañada de un guarda civil que se había casado aquella mañana con ella, y otra criada que estaba arreglando el equipaje de los recién casados.

Respecto á los tranvías eléctricos se acuerda que las columnas para sostener los cables que han de servir para la tracción, sean de madera y no de hierro, como fuera de desear, porque ofrecerían así mayor garantía para el público y mejor aspecto.

Los ediles, seguidamente, entienden que la cuestión de los postes no vale la pena para la ciudad, aunque en cambio importa mucho á la Compañía de dichos tranvías.

—Después de la sesión ordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento, los concejales quedaron en conferencia secreta, para tratar de las gestiones que se hacen en el asunto del gas.

Paréce que el alcalde, Sr. Guzmán, manifestó que, para poder tratar más defensivamente del asunto, había que esperar la conferencia que hoy ó mañana celebrará el Sr. Sillero.

Hasta el lunes, pues, no se volverá á ocupar el Ayuntamiento de la enojosa cuestión del alumbrado.

El guardia herido está gravísimo, y en el Hospital de la Princesa, en donde se halla, se le ha amputado el pie por el tercio superior. El enfermo sufre síncope alarmantes. La noche ha pasado algo mejor, dentro de la gravedad, y el pronóstico hecho por los facultativos que le asisten es reservado. Su estado, aunque grave, no es desesperado. Los médicos confían que se salva.

Anoche se aguardaba á la puerta de casa del abogado Sr. Serrano, situada en la calle de Villanueva, núm. 31. Todos estaban indecisos y nadie se atrevía á subir. Los primeros que subieron fueron un capitán de infantería y dos inspectores de policía.

Esta mañana, unos niños, jugando cerca del lugar donde cayó muerto Celestina Rico, han encontrado una carta toscamente escrita por Patillas. Esta carta dirige ataques árgenos y amenazas de muerte á Celestina y á su hermano; pero no al público, que me persigue y quere despedazar. Despues añade: «Retírense todos» y dirigéndose al piso, se suelta.

—Dien algunos periódicos que el gobernador de Badajoz, mestizo querido amigo don Juan Dorda, dejará su cargo, optando por el cargo de concejal de Valencia. Esta noticia no la habíamos dado porque estaba ya desmentida.

Ayer tarde falleció el conocido notario de este Colegio D. Vicente López Olba. Su muerte será muy sentida de sus numerosos amigos.

Deseánselo en paz, y reciba la familia nuestro pésame más sentido.

Noticias militares

En el cuarto de banderas del regimiento de Mallorca se reunirá hoy un Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa seguida contra el coronel de Infantería retirado D. Vicente Gómez Díaz, por malversación de caudales. Presidirá el general de división D. Federico Alonso Gascón, y como vocales asistirán los generales de brigada D. Francisco Rodríguez y Rodríguez, D. Clemente Matheo Cagigal, y los coronelos D. Eusebio Salvá, D. Francisco López, D. Felipe Matheo y don Rufino Pérez Feliú. Suplentes asistirán don Luis Ayat y D. Juan Pereira Morante.

De fiscal actuará el jefe de su oficio de guerra D. Ramón Oscariz, y de defensor del acusado el Ilustrado capitán D. José González Benavent. La guardia de honor al Consejo dará un piquete del regimiento de Mallorca.

La vacante que ha producido en el generalato la defunción de nuestro paisano D. Juan Arolas, será amortizada a juzgar por las noticias recibidas de Madrid.

—En este gobierno militar deberán presentarse el Guardia civil José Archiles Andrés y el cabo Pedro Sicilia Vitoria, repatriados de Cuba.

Tribunales

En la sesión primera de la Audiencia se vio ayer, ante el Juzgado de Sucea, el proceso instruido contra José Soler Cano y José Casado Fisbal, por robo de una escopeta a D. Leandro Llopis.

Se encargó de la acusación el fiscal señor Díez de Uzurrun, y de la defensa D. Vicente Vilar.

El verdadero del Juzgado fue de culpabilidad, condenando la Sala a los procesados a un año, seis meses y un día de prisión correcional.

—En la sección segunda, se vió el proceso instruido, por hurtos, contra Juan Izquierdo, quien compra hace 21 años, procedente de la nación, un campo de huerta en aquél término: D. R. A. interpuso un fondo de interdicción de adquirir la propiedad del Izquierdo, consignó su objeto pac ante que dictó el Juzgado de Serranos, y no habiendo el Izquierdo recibido notificación, por su campo distinto al suyo el reclamado por D. R. A., levantó las cosechas pendientes en su propiedad, y con este motivo se le denunció.

Tanto el fiscal como la acusación privada retiraron sus conclusiones en el acto de la vista, por lo que el procesado quedó absuelto libremente.

Se encargó de la defensa el joven letrado Sr. Simó.

—Esta tarde, a las doce, comenzará el tribunal de oposiciones a estrenadas de niñas la calificación de las labores presentadas por las opositoras.

En el Instituto de segunda enseñanza han comenzado ya los reconocimientos antropométricos de fin de curso, requisito indispensable para la validez académica de la asignatura de Gimnasia.

Los alumnos serán convocados diariamente por medio de listado en el tablón del establecimiento, debiendo tener muy presente que el alumno que sea llamado dos veces y no asista a verificar el reconocimiento, no podrá obtener el certificado de aprobación hasta setiembre.

Para hoy están convocados todos los alumnos de primer curso, por el nuevo plan, números 1 al 43.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

Círculos y Sociedades

En la Asociación de Obreros en general ha comenzado la comprobación de las solicitudes presentadas orlando, al socorro de repatriados.

De la clasificación efectuada resulta que pertenece al distrito municipal del Centro, 73; al de la Audiencia, 48; Universidad, 53; Hospital, 136; Misericordia, 123; Museo, 115; Teatro, 139; Ruzafa, 181; Vega, 134, y Puerto, 94.

Para que sirva de base a dicha comprobación, el negociado de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento, ha presentado una bien desarrollada relación de los repatriados enfermos asistidos por los médicos del cuerpo municipal.

La sesión que anoche había de celebrar la sección de Ciencias sociales del Ateneo Científico, para continuar la aprobación de las conclusiones sobre la implantación de la educación integral de la infancia en España, fue suspendida a última hora por haberse reunido la junta directiva para tratar de otros asuntos, pero en atención a la importancia de la proposición que se discute, se celebró la sesión suspendida mañana miércoles, á la noche de la noche.

Fiestas populares

En las fiestas de Oriente, San Vicente, Sagunto y San Bartolomé, continuaron ayer las fiestas, según el programa que oportunamente anunciamos.

En la primera, una banda de música ejecutó marchas compostadas de nueve a once de la noche, frente á la iglesia de San Sebastián. Hoy se repartirán limosnas á los pobres y se repitirá la serenata.

También se ejecutarán veladas musicales en las demás ciudades, que con este motivo se vieron animadisimas.

Procesiones hubo dos. A las once y media de la tarde salió de la Iglesia de San Agustín la costera, por la Avenida de los Niños. Esta procesión fue muy lucida. Figuraban en ella las bandas de músicas del Patronato de la Juventud Obrera y de la Casa de Beneficencia, y numeroso acompañamiento, compuesto en su mayoría de tiernos pequeños llevados en brasas de sus madres.

Dos imágenes de San Vicente Ferrer figuraron en la procesión. Una antigua, de todos conocida, debida al cine del Inmortal Vergara, y la segunda, que representa al Santo cuando era niño predicando á los amigos. Este grupo va colocado sobre ligeras y artísticas andas, de estilo Luis XV.

Todos los niños, como de costumbre, fueron obsequiados con caramelos y confites.

La segunda procesión fué la de San Bartolomé, que fue bajada la sagrada Imagen y con dipósito á la casa del nuevo clavero.

En la calle de Sagunto se celebró hoy la fiesta principal. Por la mañana habrá misa solemne, y después disparo de morteretes, y por la tarde recorrerá aquella barriada una brillante procesión, terminada la cual, se dispara un bonito castillo frente á la iglesia de Santa Mónica.

Fuera de Valencia

BOLBAITE.—La Guardia civil ha espiado á los vecinos Vicente y Francisco Estrig, presuntos autores del secuestro de que fue víctima en una casa de campo de las inmediaciones de Enguera, D. Manuel Filol.

Ayuntamiento de Valencia

SESIÓN DE AYER.

El presidente del Ayuntamiento, Sr. Guzmán, leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta del dictamen de Consumos proponiendo se desestime una instancia pidiendo la supresión de encabezamientos en una zona de 300 metros de la línea de resguardo, y que no se permita la entrada de especies sin el pago de derechos.

Después de breve discusión, fué aprobada una enmienda del Sr. Tarancher, para que la inspección se haga extensiva á todos los establecimientos encabezados.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Personal proponiendo la cesantía de un empleado de la administración de Consumos.

El Sr. Cebrán presentó un voto particular, que fué desechado por ocho votos contra once.

La comisión de Instrucción pública propuso se aumente á 1.650 pesetas el sueldo del maestro de la Carrera de Melilla, D. Francisco Marco.

El Sr. Poquet solicitó que volviese el dictamen á la comisión, y así se acordó, con la adición de que revisase los expedientes de aquellos aprobados en años anteriores, para ver si son verdaderamente legales.

Se acordó la cesantía del médico supernumerario D. Santiago Vila, y que corría el escalafón.

También se aprobó el reparto del extrafondo correspondiente al poblado de Carpesa.

La comisión de Consumos propuso se rebaje á 50 pesetas la cuota de 500 que satisface Justo Bonell. Esto fué motivo de largo debate, en el que consumieron varios turnos los Sres. Vila, Poquet, Paredes, Bau y Tarancher.

Este pidió que se tomase un acuerdo decisivo respecto á los comisionados del aforo, porque se ve que estos funcionarios fijan una cuota y la comisión la modifica, luego si ésta cree obrar en justicia modificando el informe de los aforadores, es porque éstos han incurrido en error por torpeza ó por mala fe, siendo preciso en uno o en otro caso que la Corporación tome esta tarde un acuerdo para evitar hechos tan lamentables.

En votación nominal quedó desechar el dictamen por 14 votos contra 7, quedando subsistente la cuota de 500 pesetas establecida anteriormente.

Quedaron sobre la mesa las bases para las oposiciones á una plaza de jefe de sección de la nación, en el campo de huerta en aquél término: D. R. A. interpuso un fondo de interdicción de adquirir la propiedad del Izquierdo, consignó su objeto pac ante que dictó el Juzgado de Serranos, y no habiendo el Izquierdo recibido notificación, por su campo distinto al suyo el reclamado por D. R. A., levantó las cosechas pendientes en su propiedad, y con este motivo se le denunció.

Tanto el fiscal como la acusación privada retiraron sus conclusiones en el acto de la vista, por lo que el procesado quedó absuelto libremente.

Se encargó de la defensa el joven letrado Sr. Simó.

—Esta tarde, a las doce, comenzará el tribunal de oposiciones a estrenadas de niñas la calificación de las labores presentadas por las opositoras.

En el Instituto de segunda enseñanza han comenzado ya los reconocimientos antropométricos de fin de curso, requisito indispensable para la validez académica de la asignatura de Gimnasia.

Los alumnos serán convocados diariamente por medio de listado en el tablón del establecimiento, debiendo tener muy presente que el alumno que sea llamado dos veces y no asista a verificar el reconocimiento, no podrá obtener el certificado de aprobación hasta setiembre.

Para hoy están convocados todos los alumnos de primer curso, por el nuevo plan, números 1 al 43.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago de derechos al Estado, por matrícula y exámenes de los alumnos de dicha Escuela, que deseán regularizar oficialmente los estudios que practican, y regularizar de parte y profesor mercantil ante la comisión de profesores de la Escuela Superior de Barcelona, autorizada para venir a esta ciudad con el indicado objeto. Los expedidos derechos, por firma y fotografía, serán 15 pesos en papel de pagos al Estado, mas el recargo al impuesto de guerra, 5 pesos, por examen, y los ilícitos móviles de guerra y和平 a preventivos por la secretaría de la Escuela de Barcelona; advirtiendo que los alumnos serán examinados por el orden de preferencia con que se inscriban y satisfagan los mencionados derechos.

—En la secretaría de la Escuela de Comercio establecida en el Ateneo y la Dependencia Mercantil, se quedó abierto el pago

BARCELONA.—Han ingresado en la cárcel, profusión de banderas y colgados los balcones quedando incomunicadas á disposición del juez militar que instruye la sumaria por el desembarco de armas en Sardinia, Francisco Perpíñá García, farmacéutico de San Gervasio, y José Suárez Blesa, ex empleado en el municipio de San Martín de Pravensals. Siguen creyéndoles que el complot carlista que ha trascendido revestía muchísima importancia.

Madrid 22, a las 6-15 tarde.

La reina ha firmado los decretos nombrando a D. Valentín Gómez, gobernador civil de Almería, y al Sr. González Reguera, de la provincia de Teruel.

El Sr. Dato ha almorzado con el general Polavieja, y durante la comida han hablado del proyecto de ley de reclutamiento.

Aparte de la condesa de París y de sus hijas, ha salido esta mañana para el Escorial la Infanta doña Isabel. Las augustas viajeras han orado ante las tumbas de la reina Mercedes y del duque de Montpensier.

La familia real asiste á las carreras de caballos que se celebran esta tarde. El rey viste de marinero; la reina regente traje color gris, y la princesa de Asturias y la infanta María Teresa de color rosa. El tiempo es caluroso y está nublado.

Madrid 22, a las 7-15 tarde.

Ha terminado el Consejo de ministros.

El Sr. Villaverde ha dado cuenta de una real orden dirigida al Banco de España suspendiendo el sorteo del amortizable que dicho establecimiento de crédito tenía anulado para el día 1º de julio.

Una comisión del Banco de España visitó al ministro de Hacienda pidiéndole que aplazase dicha real orden para el próximo trimestre, y el Sr. Villaverde contestó que estaba dispuesto a proceder con gran energía en todo aquello que considerase perjudicial para la Hacienda pública. Esto no obstante, ofreció a la comisión del Banco que llevaría el asunto á la resolución del Consejo de ministros. Este, por unanimidad, ha aprobado la resolución del señor Villaverde.

Ha sido definitivamente aprobado el presupuesto de Marina con la rebaja de cinco millones que pidió Villaverde. También han sido aprobados varios expedientes de guerra relativos á Sanidad militar, de escaso interés.

Asimismo ha obtenido aprobación el presupuesto de Gobernación con una importante rebaja.

El marqués de Pidal ha dado cuenta de un real decreto, que será firmado mañana, restringiendo en sentido desenalizar la publicación de la junta de obras del puerto de Barcelona. Se le conceden más amplias facultades.

El ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta de un expediente denegando el indulto de una pena capital.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

De Mencheta.

Madrid 23, a las 3-38 tarde.
A. p. 100 int. fin. 63'08' Cubas ayer... 59'70'
A. p. 100 int. con. 63'10' Filipinas... 76'00'
A. p. 100 exterior. 69'50' Banco de España... 413'00'
Aduanas... 99'00' Tabacaleras... 000'00'
Cubas... 99'00' Imd. Londres... 09'00'
París, A. p. 100 exterior... 00'00'

DE LA CASA PEDRO GALLIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Agencia FABRA

El "Buenos-Aires".

HABANA.—Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor-correo "Buenos Aires", de la Compañía Transatlántica.

La Conferencia de la paz

PARÍS.—La Gaceta de Voss dice que la Conferencia de La Haya para nada se relaciona con la paz perpétua, contra la cual se ha apresurado a protestar sin razón el señor Stewzel, pues ningún político serio pliega esa idea.

Una novela recogida

VIENA.—La prensa de esta capital comenta la recogida de la novela "Las espinas de la Corona", del Sr. Madrigal, acusado del delito de lesa majestad, no pudiendo explicarse semejante ataque contra la Casa Imperial de Austria, ni parte de un escritor subvencionado por el ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín.

Monumento á Carnot.

DIJON.—La ciudad está engalanada con gran

Kong dicen, por el contrario, que los tagos se hallan muy animados y que tienen en su poder 3.000 prisioneros yankees hechos en combates y en sorpresas. Entre los prisioneros se cuentan un coronel, cinco comandantes y varios oficiales. Uno de estos últimos, teniente de artillería, es sobrino del general Otis.

Casi todos los prisioneros procedían de la columna MacArthur.

El protectorado francés

BERLÍN.—Alemania, Bélgica e Italia se oponen á que Francia ejerza el protectorado sobre los chinos católicos.

Anarquista expulsado

PARÍS.—En Rotterdam ha sido detenido y conducido hasta la frontera un anarquista francés amigo de Faure.

La peste bubónica

ALEJANDRIA.—Reina grande alarma en esta ciudad. Se han presentado en la misma los casos sospechosos de peste bubónica.

Se adoptan rigurosas medidas sanitarias para evitar el contagio. Varios consulados han telegrafizado á sus respectivos gobiernos dando cuenta de este hecho, que podría ser muy grave, sobre todo en la presente estación.

Desarrullamiento

PARÍS.—Ha descarrilado el tren rápido que lleva la reina inglesa de Indias en el trayecto italiano. Ocurrió el siniestro entre las estaciones de Camerano y Pescina. Quedaron heridos el maquinista y el fumigador. Los vagones fueron destrozados.

La cuestión de China

SAN PETERSBURGO.—El periódico Novye Vremya publica hoy un artículo acerca de la cuestión de China.

Manifesta que la política francesa en el Lejano Imperio ha logrado un verdadero triunfo. Prueba de ello es el reconocimiento por el gobierno de Pekín, á instancia del ministro de Francia, de la religión católica y del protectorado de la mencionada república sobre China en determinadas cuestiones.

Revista militar

ATENAS.—El rey ha pasado revista á las tropas concentradas en Vassos.

Aprovecha esta circunstancia para anunciar el propósito de establecer un campo permanente de instrucción compuesto de tres brigadas.

Duelo sensacional

VIENA.—Anuncia la prensa de esta capital que Herr von Hettner-Schäffer, consejero jefe del Tribunal Supremo, ha enviado sus padrinos al presidente de la Dieta de la Baja Austria, barón Godau, á consecuencia de los ataques infartantes lanzados por la Dieta contra dicho tribunal.

Recientemente la Dieta juzgó muy duramente una sentencia del Supremo, en que se declaraba inadmisible que se empleasen los fondos de los Ayuntamientos en la construcción de iglesias. Se cree que el gobierno impidió que se ventilase este asunto por medio de un duelo entre ambos personajes.

El trasatlántico "Paris".

LONDRES.—Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que el trasatlántico norte americano "Paris", uno de los mejores y más rápidos de la carrera de los Estados Unidos que salió de Southampton con rumbo a Nueva York y con escala en Cherburgo, ha varado en las islas Manxas. Los pasajeros y la tripulación han logrado ponerse en salvo. Se hacen grandes esfuerzos para sacar á flote el buque y se espera conseguirlo.

Monumento al archiduque Carlos

VIENA.—Se ha verificado la inauguración del monumento elevado en honor del archiduque Carlos Alberto, tío de la reina de España. Al acto, que resultó solemne, asistió el emperador.

General ruso asesinado

VIENA.—Noticias de San Petersburgo dan cuenta de haber sido asesinado el general Disenko.

Dicho general, acompañado de un catedrático ruso, se hallaba efectuando un viaje en el Cáucaso, cuando fue atacado por una partida de bandidos.

Desfalco de un ex-ministro

VIENA.—Según un despacho de Bucharest, el Sr. Vizanti, ex-ministro y actual viséspresidente de la Cámara de diputados, ha desaparecido llevándose los fondos de la caja del Teatro Real de aquella capital, que se hallaban confiados á su custodia.

De Filipinas

NUERA-YORK.—La Tribuna recoge el rumor de que el gobierno plantea conceder á los tagos el armisticio que tenían solicitado.

Dice que los oficiales que se sometan incondicionalmente, ahora que se hallan quembrados y fatigados de energía para resistir.

Otros telegramas procedentes de Hong-

Kong dicen, por el contrario, que los tagos se hallan muy animados y que tienen en su poder 3.000 prisioneros yankees hechos en combates y en sorpresas. Entre los prisioneros se cuentan un coronel, cinco comandantes y varios oficiales. Uno de estos últimos, teniente de artillería, es sobrino del general Otis.

Casi todos los prisioneros procedían de la columna MacArthur.

Desertores

De la corbeta de vela "Villa de Bilbao", esencia de aprendices marineros, y que está siendo en el Ferrol, han desertado 13 aprendices.

La noticia es muy comentada.

Sagasta y León y Castillo

Los Sres. Sagasta y León y Castillo han conferenciado extensamente.

El Sr. León y Castillo ha venido con motivo de un asunto internacional importante.

Dimisión

Ha presentado la dimisión el director general de Penales, Sr. Burges.

El depósito de embarque de Valencia

Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, una real orden suprimiendo el depósito de embarque de Valencia.

Las restantes disposiciones que contendrá dicho periódico carecen de interés.

La escuadra de instrucción

Madrid 22, á las 11-20 noche. Créese que mañana saldrá la escuadra de instrucción con dirección á Canarias.

Otro tribunal de honor

Dice que cuando llegue á España un jefe de ejército procedente de Manila, se le formará tribunal de honor.

Los tetuanistas

Se sabe que los amigos del duque de Tejado, no asistirán á la reunión de las mayorías parlamentarias en la Presidencia.

Mencheta.

El Supremo de Guerra y Marina

Madrid 22, á las 11-10 noche. El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido, acordando que ampie el comandante Corvera las declaraciones que ha prestado sobre la rendición de Santiago de Cuba.

La disparidad de criterios existente entre los consejeros, explica las nuevas reuniones del Consejo anualizadas.

Mencheta.

A visitar á Sagasta

Madrid 22, á las 11-55 noche. Los ingenieros de caminos, canales y puertos que pertenecieron á las anteriores Cortes, y la Junta Central del ejército, se han reunido, pasando á ver al Sr. Sagasta.

Este ha aprobado la Memoria que le será presentada al ministro de Fomento, acordando que se renuncie á la paz, mostrándose decidido á no lanzarse á la guerra.

Este influirá en que existan en todo el mundo corrientes á favor de la paz.

El citado representante cree que los delegados, al terminar la conferencia, se dirigirán á sus respectivos gobiernos, recomendando se humanicen las guerras entre las naciones civilizadas.

Gimeno Vizarra.

Austria en África

Madrid 23, á las 3-15 madrugada. Dicen de Viena que se ha constituido en aquella capital una comisión que se propone dirigir las exploraciones del África Occidental española, y explotar el territorio de Río de Oro, cultivando las frutas y cereales que se obtienen en el Mediodía de Europa.

El ministro de Comercio de Austria ha promovido que apoyara el proyecto.

Gimeno Vizarra.

Los presupuestos

Madrid 23, á las 3-30 madrugada. Como quiera que los presupuestos no están aprobados el día 1º de julio, el gobierno pedirá á las Cámaras una autorización para que sigan rigiendo aquellos, sin perjuicio de que se hagan después las alteraciones que se crean oportunas.

Las obligaciones del Tesoro

El gobierno ha dispuesto que desde el 1º de julio queden sujetas al nuevo plan de Hacienda todas las obligaciones del Tesoro.

El Nacional, silvestre

Se ha encargado de la dirección del El Nacional, el director que fue del Herald, don Augusto Suárez de Flignera.

El Nacional defensor

El Nacional defenderá la política silvestre.

Gimeno Vizarra.

La situación de Marruecos

Madrid 23, á las 3-45 madrugada. Los despachos que se redactan en Tanger comunican que aumentan los desórdenes en Tadiete.

Se prepara una expedición para marchar á Marrakesh.

Aumenta el malestar en la corte del sultán Abdul Aziz.

Los 43 aprendices de marineros de la corbeta "Villa de Bilbao" que han desertado, lo efectuaron después de la visita que hizo á dicha corbeta escuela el ministro de Marina, señor Gomez Imaz.

Este, para conmemorar la visita, dispuso que fueran puestos en libertad los aprendices que estuvieran arrestados.

Al salir ayer del arresto desearon 43 de ellos.

Gimeno Vizarra.

Yankées y tagalos

Madrid 23, á las 3-55 madrugada.

El gobierno de Washington ha recibido un telegrama del general Otis comunicando que las fuerzas de Lawton han salido de San Isidro, siguiendo el curso del río Grande.

El general Lawton arrojó á los filipinos hacia el Este de San Antonio, Carlos y Araya, donde se le incorporó la columna del general Robles.

Gimeno Vizarra.

AVISOS.

Casa de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia
Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada caja, son las siguientes:
122 imposiciones ordinarias, de las cuales 78 han sido de nuevos imponentes; 7 id. a plazo fijo; 6 depósitos en metálico; 208 préstamos sobre rentas y alquileres; 4 id. sobre finca; 1 id. sobre efectos públicos; 289 id. cancelados; 230 id. renovados; 145 garantías de préstamos vendidas; 10 entregas a los interesados por restos de almendra.
Total: Nacimientos, 18; defunciones, 16.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Mar.

Nacimientos: Varones, 2.

Defunciones: Ramón Capilla, Alcalá, de 31 años, Libreros, 13, de pleureza.

Juzgado Municipal del Mercado.

Nacimientos: Varones, 2—Hembras, 1.

Defunciones: Mariano Puchades, Sanchis, de 60 años, Carrera de San Luis, traste 4º, de una enfermedad.—Vicente Górriz Gorres, de 3 años, Cadiz, 8, de sarampión.—Dolores Nacher Soler, de 55 años, Carrera de Encorts, traste 4º, de una congesión pulmonar.—Vicente Moreno Marco, de 2 años, Carrera del Río, traste 4º, de septicemia aguda.—Adelaida Alcántara Camellin, de 3 años, Maestro Aguilera, 1, de una saleritis.

Juzgado Municipal de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 2—Hembras, 1.

Defunciones: Francisco Martí Puchades, de 60 años, Camino Viejo de Torremolinos, de miedlos crónicos.—María Rosa Roselló Aragón, de 78 años, Camino Viejo de Torremolinos, de hematocefalia.—Manuel Piñero Montañez, de 8 meses, Arolas, 10, de bronquitis capilar.

Boletín religioso

ANTOS DE HOY.—La Aparición de San Jaime Apóstol.—El oficio y la misa son del tercer día de la infanta de Pascua, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MARÍA.—San Juan Francisco de Regis, confesor.

CHARTERA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Agustín. Se desciende a las ocho y media de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de los Santos Apóstoles.

GORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufrimiento, en Santa Cruz.

Cultos

En la iglesia de San Agustín continúa el novenario a Santa Rita, a las seis de la tarde, predicando D. Enrique Sánchez.

En la parroquia de los Santos Juanes continúan los ejercicios de los trece martires a San Antonio de Padua. A las siete y media de la mañana misa de Comunión con plática y ejercicio.

En la parroquia de San Bartolomé, octavo de los trece martires dedicados a San Antonio de Padua. A las siete y media de la mañana misa rezada; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio con sermón que predicará D. José Cervera.

En la iglesia del Templo continúan los ejercicios

en honor a San Antonio de Padua. A las siete y media misa de Comunión y ejercicio.

En la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, último día del novenario. A las siete de la mañana misa cantada; y por la tarde el ejercicio con sermón que dirá D. Juan Sola, jesuita.

En la parroquia de San Andrés emplea el novenario a Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón que dirá D. Justo Martínez.

Se celebra el ejercicio del Mes de María, entre otras iglesias, en las siguientes: en el Salvador, Santo Tomás, San Esteban, San Domingo y en la Compañía, a las siete y media de la mañana; en San Sebastián, y en San Bartolomé, a las siete y media; en San Andrés, a las diez y media; en Santa María de Jesús, a las cinco y media; —en la Santísima Cruz y en las Tercerías de San Francisco de Asís, a las siete; —en San Miguel y en el monasterio de la Trinidad, a las siete de la tarde; —en la capilla de María Reparadora, a las cinco; —en el Milagro, a las siete y media; —en Santa Cecilia, a las siete y media de la tarde; —en los Santos Juanes, a las siete de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Arroz en escasa

Bomba, muy escaso, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos.

Amoniaco, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos.

CAJUHET.—Blanco del plato de primera, de 20 a 20 1/2 rs.—Id. id. regular, de 17 1/2 a 18 rs. Rojo de primera, 18 1/2 rs.—Clase regular, de 17 a 17 1/2 medio reales.

HARINAS

Flor fuerza, marca F. E. F., 4 1/2 rs. arroba.

Especial, marca E. E. F., 4 1/2 rs. arroba.

Especial, marca E. F., 4 1/2 rs. arroba.

Flor blanca, marca F. B., 4 1/2 rs. arroba.

Especial blanca, marca E. E. B., 4 1/2 rs. arroba.

Entera, marca E. B., 4 1/2 rs. arroba.

Marca E., num. 1, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 2, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 3, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 4, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 5, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 6, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 7, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 8, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 9, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 10, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 11, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 12, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 13, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 14, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 15, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 16, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 17, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 18, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 19, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 20, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 21, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 22, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 23, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 24, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 25, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 26, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 27, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 28, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 29, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 30, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 31, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 32, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 33, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 34, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 35, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 36, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 37, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 38, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 39, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 40, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 41, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 42, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 43, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 44, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 45, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 46, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 47, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 48, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 49, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 50, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 51, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 52, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 53, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 54, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 55, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 56, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 57, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 58, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 59, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 60, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 61, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 62, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 63, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 64, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 65, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 66, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 67, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 68, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 69, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 70, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 71, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 72, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 73, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 74, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 75, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 76, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 77, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 78, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 79, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 80, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 81, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 82, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 83, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 84, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 85, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 86, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 87, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 88, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 89, 4 1/2 rs. arroba.

Id. E., num. 90,